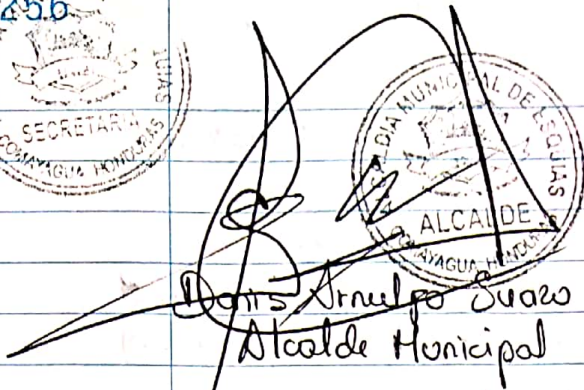
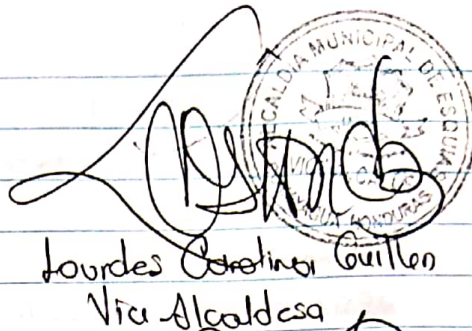
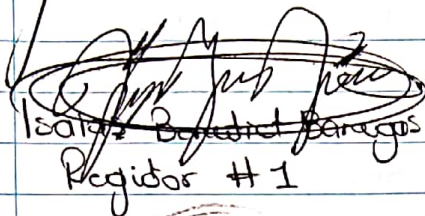
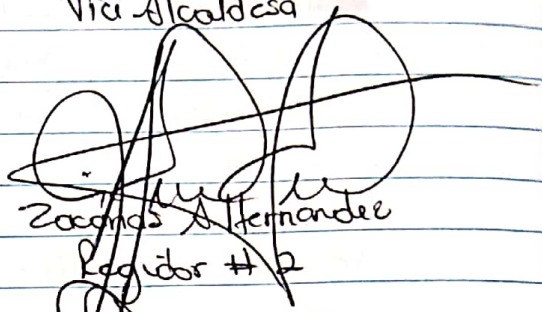


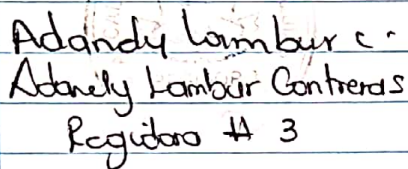


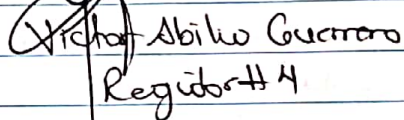

Doris Arnulfo Suazo
Alcalde Municipal

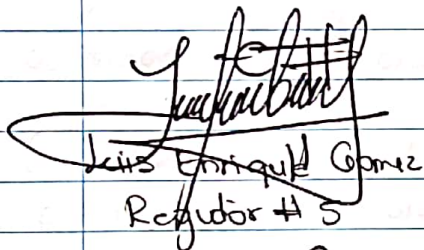

Lourdes Carolina Guillen
Vice Alcaldesa

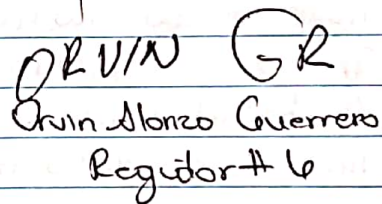

Leonor Benedicta Barajas
Regidor # 1

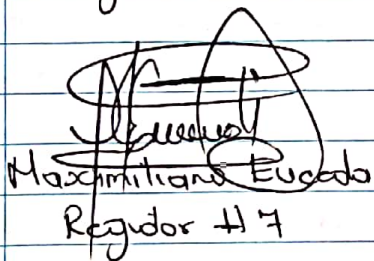

Zacarias Hernandez
Regidor # 2

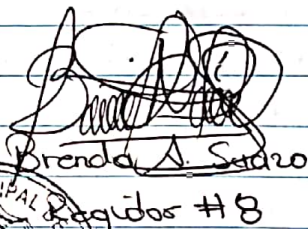

Adandy Lambur e
Regidor # 3

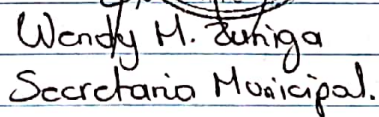

Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5


Orvin Alonzo Guerrero
Regidor # 6


Maximiliano Eucado
Regidor # 7


Brenda A. Suazo
Regidor # 8


Wendy M. Zuniga
Secretaria Municipal.

ACTA N° 06

En el municipio de Esquipas, departamento de Comayagua, a los un día del mes de marzo del año 2021, siendo las 10:23 am celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Doris Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores



por su orden: 1º Sr. Isaias Benedict Banegas Velasquez; 2º Sr. Zacarias Asdrubal Hernández Sanchez; 3º Sra. Adanely Lambur Contreras; 4º Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5º Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6º Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zuniga; 8º Sra. Brenda A. Suazo Suazo; dejando de asistir sin excusa al Regidor 7º Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez. Por Ante la Suscrito Secretaria que da fe.

1º Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.

2º Oración a Dios por la regidora 3º Sra. Adanely Lambur.

3º Lectura, discusión y aprobación de la Agenda

4º Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acto anterior.

5º Solicitudes de Ayuda:

→ No hubo solicitudes.

6º Correspondencia Recibida:

→ Se dio lectura a nota enviada por la Lic. Marisol Zuniga, Directora Municipal de Educación y presidenta del COMDE presentando las siguientes peticiones ante la Corporación Municipal. 1. Donación de mascarillas quirúrgicas, gel de manos, jabón antibacterial y alcohol para el retorno seguro a clases y 2. Apoyo con impresión de los Cuadernillos 1, 2 y 3 de la estrategia TE QUEREMOS ESTUDIANDO EN CASA. Seguidamente la Sra. Vice Alcaldesa amplió la información y hubo opiniones de los miembros regidores. La Sra. Vice Alcaldesa señaló que hay comunidades donde no hay conectividad de internet, algunos maestros van a los lugares para poder matricular y dio ejemplo, asisten dos veces a la semana para dar seguimiento y con todas las medidas. La Regidora Adanely Lambur dio detalle sobre su sector. El Regidor Orvin Guerrero pregunta cuanto es el monto necesario. El Regidor Zacarias Hernández comentó que la prioridad son los niños, los maestros tienen como obtenerlo. El Regidor Benedict Banegas mencionó que no se puede esconder la realidad hay maestros que se acomodan y otros que se están arriesgando, continuaron las opiniones al respecto sobre algunas experiencias la realidad existente. La Vice Alcaldesa dio el detalle de la distribución de cuadernillos del año anterior. El Regidor



Veris Gomez opinio que es complejo, las medidas se usan en ciertas ocasiones, se podria dotar a las familias con menos recursos pero hay contradiccion porque no se puede retornar. El Sr. Alcalde comento que ayuda con los cuadernillos procede, se dejó presupuesto para ello, dio a conocer que una copiado no es suficiente, el año anterior hubo jornadas extendidas de trabajo para poder avanzar y se dio mantenimiento a la maquina, aun hay material del año anterior para disponer de el, la solicitud no tiene mayor detalle, lo que se adjuntó fue la estadística de matrícula en el municipio. Continúo el Sr. Alcalde sobre el punto dos, se ha pedido a la Directora Mpal. de Educación, que brinde el dato de los cuadernillos que se necesitan por cada grado de manera detallada, es algo que ya se habia contemplado en el presupuesto, todos manifestaron estar de acuerdo. El Sr. Alcalde comento que la vez anterior se culpaba a la Alcaldía por no estar a tiempo y fue apoyo adicional, no es facil coordinar algunos aspectos. Con el punto 1. por las opiniones se ve el deseo de apoyar pero formalizar las cosas se debe ser cuidadosos conforme a la peticion presentada, evitar que se diga que la Corporación está obligando para ir a las escuelas, se debe definir bien el mecanismo de entrega, no se puede imponer a quien entregar porque no se es el ente rector. Manifestó disposición en apoyar, pero con base en datos específicos proporcionados por la Direccón Mpal. de Educación, de acuerdo en lo que hayan convenido los centros educativos, proporcionando detalle de las cantidades de insumos por cada centro de cada red. El Sr. Alcalde continuo informando que hubo reunión con la Lic Mansol Zuniga para tratar el tema de los subsidios, dio a conocer los datos de los centros educativos atendidos con tales fondos y el subsidio percibido por cada persona que apoya en ese trabajo. Informó que se hizo ejercicio modificando algunos valores incrementando el subsidio, llegando a un poco

mas del millon de lempiras en total, se hizo una proyección y agregando el tema de bioseguridad que se llegue al millon seiscientos mil, es posible que se deba modificar presupuestariamente. Tambien menciono con relación al personal de salud que está bajo contrato por hora, que se está considerando mejorar el salario de varios colaboradores, entre ellos, asistencias y auxiliares de enfermería que tienen responsabilidad directa en las unidades de salud, tomando en cuenta la carga de trabajo existente, por lo cual pidio opinión. El Regidor Benedict Banegas opinó que esta bien, pero de igual manera se debe exigir resultados. Seguidamente los miembros Corporativos por unanimidad, manifestaron su aprobación favorable a la iniciativa presentada.

7° Informes Varios:

- El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó el informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de febrero 2021 y comparativo de recaudación y ejecución a la fecha, y disponibilidad financiera.
- El jefe del depto. de Administración presentó propuesta de modificaciones presupuestarias.
- El sr. Alcalde informó sobre avances en el proceso de la donación de la República del Japón, haciendo recordatorio de los inconvenientes que existen para obtener la exoneración de los impuestos, solicitó analizar lo que corresponda hacer, ya que el plazo del contrato de donación vence próximamente y es de urgente necesidad la adquisición de la ambulancia. Comentó que cuando se presentó propuesta a la Embajada, se detalló el costo y el impuesto sobre venta, el decreto es para exonerarlo todo y no se ha podido obtener aún, la Embajada ha dicho que no puede cubrir la importación, solo el valor neto de la unidad. El sr. Alcalde también dio a conocer que Corporación Flores realizó el pago de la importación de la ambulancia y ya no es posible la exoneración, el vehículo ya está listo para facturar, brindó el dato de lo que representa en recursos, en base a ello hizo la propuesta de destinar quinientos mil lempiras del proyecto de adquisición de



la maquinaria como contraparte del convenio y hacer la devolución de los fondos que en sesiones anteriores se habían modificado para atender ese aspecto. El Regidor Abilio Guerrero opino que no se puede hacer a perder la donación pero si no hay otra forma hay que hacerlo. El Regidor Zacarias Hernández señaló que solo queda pagar. Seguidamente la Corporación Municipal dio aprobación favorable a la propuesta, llegando al acuerdo unánime de dejar sin valor y efecto la solicitud de exoneración de los impuestos presentada ante el Congreso Nacional, por causa de urgencia en la adquisición del bien descrito y de no saber cuánto tiempo tardaría la aprobación, por tal razón se toma la decisión de pagarlo con fondos de la Alcaldía Municipal. Continuó informando el sr. Alcalde que se harían obras de drenaje en La Masica, zona del Valle, se quiere atender obras pequeñas en ese tramo. Se espera que comiencen a trabajar la obra semana por el tramo de los Peñitos. Sobre el Valle se está haciendo gestión en Insep ya que atenderán ese tipo de casos, también mencionó sobre paso en el Oro y las Dantas, no hay paso en el Invierno. Se ha analizado y hay perfil de proyecto con el fondo cafetero con el costo de seiscientos lps. propuso crear proyecto y solventar el paso del Oro, ha estado como prioridad y pidió destinar quinientos mil lps. El Regidor Benedict Barajas dio a conocer que fueron varios diputados a ver y había que esperar apeló por el Rio el Oro, si se hiciera gestión sería importante, no se sabe lo que el fondo cafetero hará al final. El Regidor Abilio Guerrero habló sobre hacer puente colgante por la zona del valle y dio detalle de los tramos que se podrían considerar. Señaló estar de acuerdo con atender la petición del Regidor Barajas. El sr. Alcalde manifestó que se ha considerado el puente por el lado de no Aguila, de corte peatonal. Sobre observación del regidor Benedict, hacer estimación en estos días para ver en próxima sesión. El



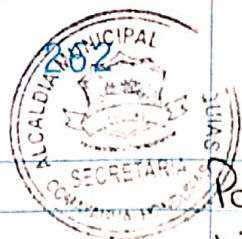
Regidor Zacarias Hernández opino salvaguardar lo que ya se tiene construido. El Regidor Luis Gomez opino esperar la estimación y se refirió al puente del Rancho que tambien es necesario dar atención.

El Sr. Alcalde informó que se está haciendo gestión para atender Rio el Oro, Quebrada las Dantas y rio El Rancho. Se quedaria en espera de estimación y dar seguimiento.

→ El Ing. Allan Hernández solicitó incluir al Plan de Arbitrios la actividad de Corwash, despues de revisión la Corporación Municipal lo aprobó con los siguientes valores, el permiso L. 150.00 y una mensualidad de L.20.00

→ El Sr. Julian Cruz Acetuno Auditor Interno dio lectura al informe mensual N° 02-2021- UAIM-EC correspondiente del 01 al 28 de febrero de 2021.

El Sr. Auditor comentó sobre recomendaciones recibidas para la presentación de su informe. El Sr. Alcalde preguntó acerca del informe sobre el punto de fuerza Honduras, en el que menciona que no estuvo en todo el proceso. El sr. Auditor dio a conocer que se refirió al momento de la elaboración de los contratos y hubo algunos puntos que se pudieron corregir en el proceso pero fue despues y otros aspectos como espacios entre líneas ya que no es correcto. Seguidamente la Corporación por unanimidad dieron por aprobado el informe de Auditoria Municipal. En otro tema el Regidor Abilio Guerrero hizo recordatorio que antes expuso si es posible la afiliación de la Municipalidad al Seguro Social. La Sra. Vice Alcaldesa comentó que se deberia preguntar a los colaboradores ya que se requiere de un aporte. El Sr. Alcalde al respecto solicitó al dyto administrativo hacer las consultas, sobre costo, beneficios, distancia y funcionamiento para luego informar. A continuación El encargado de la Unidad de Catastro, presentó detalle de hallazgos de los sdares, manifestó que el departamento de Infraestructura y Servicios Públicos, realizó avaluo en los sobres y de los 23 encontrados, 12 tienen una inversión que supero los diez mil lempiras, 2 con inversión menor a los diez mil Lps y 9 ninguna inversión.



Posteriormente hubo análisis de cada caso y opiniones de los miembros regidores al respecto y habiendo escuchado el informe de catastro conforme al reglamento vigente de solares, artículo 4 la Corporación Municipal por unanimidad llegó al acuerdo de tomar posesión de los solares asignados en años anteriores a: 1. Trinidad Antonio Flores, 2. Maritza Mejía Suarez, 3. Darwin Soto, 4. Rosario García, 5. Juan Alberto Vardo, 6. Yamileth Zepeda González, 7. Eduar Danery Lopez Soto, 8. Jaime Javier Lopez, 9. Genesis Mariana Puerto Luna, 10. Modesto Arcego y 11. Predio no asignado, lo anterior por incumplimiento del artículo relacionado contenido en el reglamento antes descrito, los cuales pasan a ser posesión de la Municipalidad, Debiendo ser notificado a las personas que corresponda. El Sr. Alcalde recalco que quedaria pendiente de aprobación el nuevo reglamento, Instruyo la Unidad de Catastro para trabajar en una ficha de evaluación e instrumento de compromiso de aceptación de las condiciones. Asimismo el encargado de Catastro presentó situación actual del predio que comprende el municipio de Esquipulas, y antecedentes del título municipal, dio a conocer Solicitud de la abogada Diany Alarco sobre un predio que tiene en posesión. El Sr. Alcalde Señaló que se contacto con abogados para obtener ayuda y dar respuesta, con base a la respuesta de la Alcaldía, ellos van a proceder, estan buscando los interesados la mejor forma para emitir un título de propiedad para ese terreno, se ilustró que se obtuvo por medio de compra venta, si se deja como antecedente podrian venir tambien los demas a traves de esta opción. Segun el trámite lo inicié despues del reclamo que hizo por la Alcantarilla y se le dijo que no tenia documento, la petición viene desde 2018. Si pudiera contestar que el terreno no está en disputa terreno en dominio privado y el dictamen que el abg. pueda proporcionar, la acción se hace del conocimiento preguntó si aparece como zona de riesgo o inundable.



El jefe de catastro señaló que solo una parte por estar a la orilla de la quebrada. El sr. Alcalde mencionó que se quiere dar la mejor respuesta para los intereses de la administración pública añadió que si toca tomar decisión habrá que hacerlo. Se podría agregar a la respuesta que el área está por encima de los intereses con los cuales fue otorgado el título, que era para vivienda y atender la demanda de las mismas en los 50 años del momento de la asignación y que ello afecta los propósitos de interés colectivo, la Corporación manifestó estar de acuerdo en brindar la respuesta en esos términos. La Sra. Vice Alcaldesa hizo mención de otro caso y solicitó investigar al respecto. Seguidamente David Bueso presentó antecedentes de colaboraciones de Alder Global al municipio y de igual manera un convenio con dicha entidad para la realización de citologías y la contraparte de la Municipalidad sería L.100.00 por cada examen realizado, dio dato estadístico de atenciones brindados anteriormente a la población en ese campo, posteriormente la Corporación Municipal por unanimidad aprobaron la firma de dicho convenio.

8ª Informaciones del sr. Alcalde Municipal:

→ El sr. Alcalde informó que la multa impuesta a su persona por incumplimiento en el Portal de Transparencia en el año 2017 ya fue cumplida en su totalidad agradeció a los Regidores que han cumplido con el compromiso de apoyar en el pago señalado. Se informa con la intención de rendir cuentas de lo que se ha estado haciendo. Informó que se está ejecutando el proyecto para el adulto mayor, se buscan los mayores del municipio y dio los datos encontrados, se están preparando las raciones para atenderlos, las indicaciones son para 101 personas con provisiones de L.900.00 aproximadamente. La Sra. Vice Alcaldesa comentó que se encontró muchos adultos con algunas condiciones a los que se les puede dar una ayuda.

9ª Informaciones y Mociónes por los Miembros Corporativos:



El Regidor Luis Gomez informó sobre el campo del Naranjal, que hubo acercamiento con la dueña del predio y el patronato, irán a Comayagua y quizás se haga el trámite para la Municipalidad. Sobre los billares, mencionó que la policía no fue a dar seguimiento, pero han estado trabajando sin novedades, la Corporación llegó al acuerdo de dar obras 15 días para dar seguimiento con la policía.

10º Asuntos Varios:

- La encargada de presupuesto a través del Ing. Allan Hernández presentó para su aprobación Transferencia y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias 2021: REMANENTE DE TRANSFERENCIAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 2021 Correspondiente al 50% del mes de octubre del 2020:

AMPLIACION

INGRESO

Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales

18.1.1.01.01.01 11-001-01 143,301.84

Transferencias de capital de la Administración Central para Gobiernos Locales.

22.1.1.01.01.01 11-001-01 573,207.38

Total Ingreso 716,509.22

EGRESO

FUNCIONAMIENTO 20%. 743,301.84

Compensaciones

030000000100016200 11-001-01 100160 743,301.84

VIDA MEJOR 35%. 250,778.24

Salud

Emergencia Covid-19

1102000004000 55110 11-001-01 20 0610 250,778.24

Mujer 5%. 35,825.46

Iniciativas Económicas de las mujeres

Apoyo a Grupos Organizados de mujeres

1203000001000 54200 11-001-01 200810 35,825.46

TODO POR LA PAZ 20%. 743,301.84

Emergencia Covid-19

Adquisición de Equipo médico, Quirúrgico e instrumental



1304 000 001 000 42410 11001-01 20 0610 70,000.00

Contratación de Personal e Insumo

1304 000 002 000 55110 11001-01 20 0610 73,301.84

PRO-HONDURAS 10%.

71,650.92

Fomentando la Productividad

Apoyo a la Productividad (Bono Cafetalero)

1401 000 003 000 54200 11001-01 20 0810 77,650.92

INFRAESTRUCTURA 10%.

77,650.92

Edificios

Mejoramiento de Oficinas y Bodegas Municipales, Casco Urbano.

1502 003 000 001 47110 11001-01 20 0910 77,650.92

Total Egreso

716,509.22

INGRESO

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES (Secretarías de Estado,
Poder Legislativo y Judicial).

Transferencia ICF para proyecto FAPVS

22.1.1.02.01.02 11-011-01 399,828.00

Total Ingreso

399,828.00

EGRESO

PROYECTO PROTECCION FORESTAL PANACOMA

Jornales

1600 001 001 000 12200 11011-01 20 0410 45,000.00

Estudios, Investigaciones, Analisis de Factibilidad

1600 001 001 000 24200 11011-01 20 0410 86,400.00

Productos Alimentarios y Bebidas

1600 001 001 000 31110 11011-01 20 0410 94,342.00

Gasolina

1600 001 001 000 35610 11-011-01 20 0410 74,655.00

Diesel

1600 001 001 000 35620 11011-01 20 0410 20,000.00

Productos Ferrosos y No Ferrosos

1600 001 001 000 36100 11011-01 20 0410 5,000.00

Levantamiento de la línea Base de 12 Microcuencas

Estudios, Investigaciones, Analisis de Factibilidad

16 000 010 02 000 24200 11-011-01 20 0410 39,000.00

Fortalecimiento Gestion Ambiental PANACOMA

Gasolina

1600 001 003 000 35610 11011-01 20 0410 5,000.00



Diesel

1600001003000356201101101 200410 5,000.00

Productos de Papel y Carton

1600001003000331001101101 200410 5,000.00

Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza

1600001003000392001101101 200410 9,431.00

Compensación Ambiental

Mecanismo de Compensación Ambiental PANSCOMA

1601000001000542001101101 200410 80,000.00

Total Egreso 399,828.00

VIDA MEJOR

Transferencia de Menos

Salud

Contraparte Convenio Japon (Adquisición Ambulancia)

1102000005000423101101101 200610 250,000.00

Transferencia de Mas

Aporte Sector Salud

1102000001000551101101101 200610 250,000.00

INFRAESTRUCTURA

Transferencia de Menos

Bienes Municipales

Adquisición de Maquinaria (Motorveladoro, Retroexcavador, Volqueta)

1504000001000423401101101 200610 500,000.00

Transferencia de Mas

Convenio Japon (Adquisición de Ambulancia)

Contraparte convenio Japon (Adquisición Ambulancia)

1507000001000423101101101 200610 500,000.00

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

Resumen de modificaciones Presupuestarias

Ampliación 1,116,337.22

Disminución 0.00

Transferencias 750,000.00

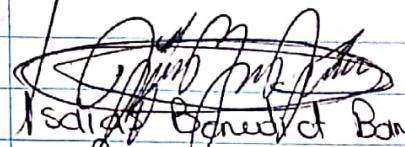
11º Y no habiendo mas puntos que tratar el Sr.

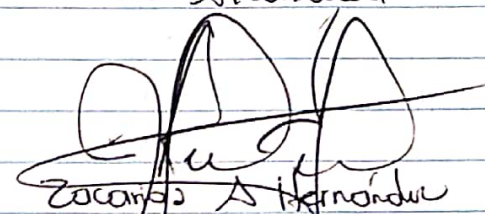
Alcalde Municipal levanto la sesión a las 5:07pm

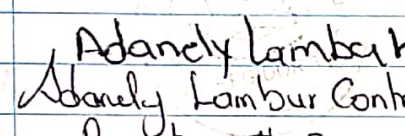
Firmando para constancia los miembros Corporativos presentes.

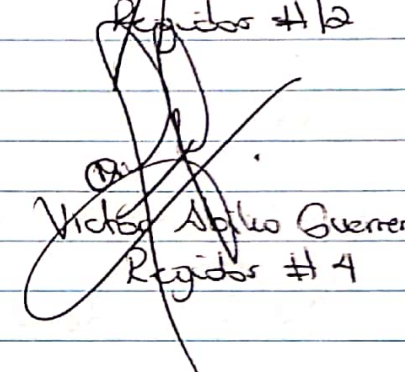

Donis Arnulfo Suarez
Alcalde Municipal

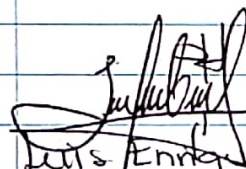

Lourdes Carolina Guillen
Vice Alcaldesa

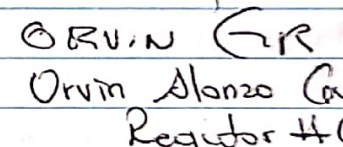

Isidro Benedito Bonegas
Regidor # 1

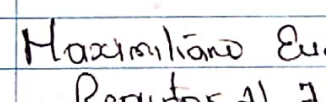

Zacarias A. Hernandez
Regidor # 2

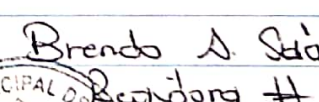

Adanely Lambert
Regidora # 3


Victor Abalo Guerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5


Orvin Alonzo Guerrero
Regidor # 6


Maximiliano Euceda
Regidor # 7


Brenda A. Soto
Regidora # 8


Wendy Maribel Zuniga
Secretaria Municipal

ACTA N° 07

En el municipio de Esquias, departamento de Comayagua, a los quince dias del mes de marzo del año 2021, siendo las 10:15 am celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suarez Donaire y con asistencia de la sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernandez y de los Regidores por su